

Rd: 19-04-2016  
4:15 P.M.  
Omar JP.



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día veinte (20) de abril del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por HECTOR ENRIQUE AREVALO DELUQUE contra NUEVA E.P.S.

  
MARÍA MANUELA BERMÚDEZ CARVAJALINO  
Magistrada Ponente

Riohacha, abril 19 de 2016